



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 2 De Miércoles, 13 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200010600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Pichincha S .A.	Oscar Jose Daza Pereira	18/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320190038200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Sociedad O Y C Servicios Integrales De Ingenieria	18/12/2020	Auto Decide Objecion Liquidacion De Costas
08001405300320190079400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Interfilms S.A	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300320190051000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ruben Dario Redondo Ruiz	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301720180045700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Eilat S.A.S.	Diana Rocio Palacios Gomez	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301620180021500	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Yuranis Sierra De La Rosa	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300320190037300	Procesos Ejecutivos	Rf Encore S.A.S.	Gustavo Enrique Donado Valle	18/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 13 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

e5b879d6-0f8b-4e97-904c-cee452060810